
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA CULTIVOS
INDUSTRIALIZADOS DEL MAR CUINMAR S.A. CELEBRADA EL 26
DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a veinte y seis de Marzo del dos quince, siendo las 10h00 (10:00 a.m.), en el inmueble signado con el Solar Nº 9, de la calle Los Cedros y Casuarinas, Parque Industrial Inmaconsa, en el km 9 ½ de la Vía a Daule, Parroquia Tarquí, de esta ciudad de Guayaquil, de acuerdo a la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, afectada por el Gerente General de la compañía en el Diario EXPRESO el día Lunes 16 de Marzo del 2015, asisten los accionistas siguientes:

UNO) ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO, propietario de ONCE MIL OCHOCIENTAS SESENTA acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de \$1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, y representa el 98,83% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión la señora KATHRYN LAURA GRUNAUER FARAH, Presidente de la compañía; y actúa como secretario el señor ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO, Gerente General de la compañía.

La Presidente dispone que por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, y constatar el quórum presente, resultado que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del libro de Acciones y Accionistas de la compañía, dejándose constancia que asiste el 98,83% del capital social pagado, que representan las 11.860 Acciones presentes, particular que se lo hace constar en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario y certifica para este y por la Presidente de la sesión.

Se deja también constancia que asiste el comisario de la compañía señorita MAGDA ELISA MANGUIS ROBALINO, que fue especial e individualmente convoca e invita a la presente sesión.

La presidenta dispone que se de lectura a la convocatoria efectuada en el Diario Expreso, el día lunes 16 de Marzo del 2015, la misma que dice:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CULTIVOS INDUSTRIALIZADOS DEL MAR CUINMAR S.A. Convocase a los señores accionistas de la compañía CULTIVOS INDUSTRIALIZADOS DEL MAR S.A. a la sesión de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la empresa ubicada en el Km 9½ Vía a Daule, Calle Los Cedros, Mz. 3 Solar 9 y Casuarinas, Parque Industrial Inmaconsa, parroquia Tarquí, de esta ciudad de Guayaquil, el día 26 de Marzo del 2015, a las 10H00 (10:00 a.m.) con el objeto de conocer y resolver sobre: 1.- Aprobación del Informe de Gerente General; 2.- Aprobación del Informe de Comisario; 3.- Aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio económico del año 2014, y sus anexos; 4.- Resolver sobre el Destino de las Utilidades. Se deja constancia que se invita de manera especial e individual a la señorita Comisaria de la Compañía Magda Elisa Manguis Robalino, por este medio y por carta por separado. Los documentos que serán de conocimiento de la Junta General, están a disposición de los señores Accionistas que estén legalmente habilitados. Guayaquil, 16 de Marzo del 2015. ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO GERENTE GENERAL” Hasta aquí la publicación.

Una vez constatado el quórum presente que es del 98,83% del capital social suscrito y pagado, que representan las 11.860 acciones presentes, todo de acuerdo a los art. 239 y 240 de la Ley de Compañías y leída la convocatoria se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria, estando los presentes informados y de acuerdo sobre los puntos que se van a tratar.

Solicita la palabra nuevamente el accionista Alfonso Guillermo Grunauer Serrano, y concedida que le fue, manifiesta que todo está en regla y conforme a los estatutos de la compañía y a la ley de compañías, por lo que mociona que se apruebe el informe de Gerente General, el informe de Comisario, el Balance General y sus anexos, y que con respecto de las utilidades netas que ascienden a la suma de 8,451.67 se acumule, la misma que podría servir para cualquier eventualidad o necesidad o necesidad que tenga la empresa

La Presidente luego de la revisión minuciosa hecha por los accionistas asistente, dispone que se entre a deliberar sobre cada una de las mociones dadas

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de los votos presentes, lo siguiente:

- 1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**
- 2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO SEÑORITA MAGDA ELISA MANGUIS ROBALINO, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**
- 3.- APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014, Y TODOS SUS ANEXOS; Y**

4.- APROBAR QUE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO DEL AÑO 2014 QUE ASCIENDE A LA SUMA DE 8,451.67 SE ACUMULE, PARA QUE ESTA SEA UTILIZADA PARA CUALQUIER INCONVENIENTE O NECESIDAD QUE TUVIERA LA EMPRESA.

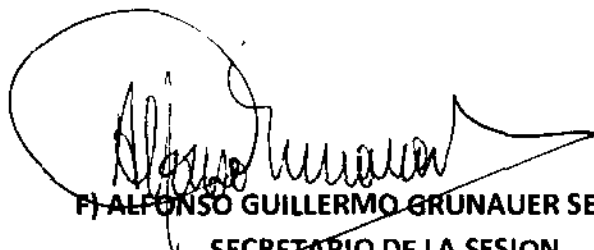
5.- SE AUTORIZA AL GERENTE GENERAL PARA LA SUSCRIBA LOS RESPECTIVOS BALANCES Y LOS PRESENTE EN EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, JUNTO CON SUS ANEXOS.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso de media hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la Presidente y el Gerente General, secretario de la sesión que certifica.

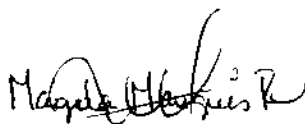
Se da concluida la presente sesión por parte de la Presidente de la Junta, siendo las 11H45.



F) KATHRYN LAURA GRUNAUER FARAH
PRESIDENTE DE LA SESION



F) ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO
SECRETARIO DE LA SESION
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



F) MAGDA ELISA MANGUIS ROBALINO
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.